

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE los días 7 y 8 de agosto se reunieron en la ciudad de Guatemala los Presidentes de los países centroamericanos y alcanzaron una serie de acuerdos tendentes a lograr un arreglo pacífico y negociado a la crisis que vive la región;

QUE los mencionados acuerdos recogen espíritu y voluntad de paz mantenidos en su gestión por el Grupo de Contadora; y,

QUE los acuerdos de Guatemala rechazan el intervencionismo y rescatan el derecho de libre determinación de los pueblos.

RESUELVE

- 1.- Expresar a los señores Presidentes de los países centroamericanos el más absoluto respaldo a su acción pacificadora, así como, el deseo de que el cabal cumplimiento de los Acuerdos alcanzados, permita el establecimiento de la paz, el respeto al derecho de autodeterminación, la salida de la región de las tropas extranjeras y que se sienten las bases para alcanzar el desarrollo.
- 2.- Hacer llegar copias auténticas de la presente a los señores Presidentes, así como a los Parlamentos de los países centroamericanos.
- 3.- Difundir esta Resolución de la manera más amplia.

Dada en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.

Dr. Jorge Zavala Baquerizo
PRESIDENTE

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL